

## Semiología de la uña



**M.ª Pilar de Pablo Martín**

Jefe de sección.  
Unidad de Dermatología.  
Hospital del Tajo.  
Aranjuez (Madrid).

**Coiloniquia** (del gr. *koilos*, hueco, y *onyx*, uña). Alteración de las uñas en la que éstas se levantan en sus bordes laterales y se deprimen en el centro, en forma de cuchara. Se observa en pacientes con anemia hipocroma crónica. Sinónimos: uña en cuchara, celoniquia.

**Eritroniquia longitudinal**. Línea roja longitudinal que se extiende desde la parte proximal al borde distal de la uña y refleja un trastorno del lecho ungueal. Múltiples tumores benignos pueden causar una sola línea roja longitudinal y en la enfermedad de Darier se observan múltiples bandas.

**Hapaloniqual**. (del gr. *hapalos*, blando, y *onyx*, uña). Estado de blandura de las uñas. Sinónimo: onicomalacia.

**Leuconiquia** (del gr. *leukos*, blanco, y *onyx*, uña). Término de Unna para describir un trastorno trófico de las uñas caracterizado por la existencia de pequeñas manchas blanquecinas de forma y dimensiones variables. Sinónimo: *leucoma unguium*.

**Melanoniqual**. Banda o bandas de pigmentación marrón-negra, debida a la presencia de melanina en la lámina ungueal. Presente en individuos sanos de piel oscura o asociada a trastornos sistémicos varios.

**Onicatrofia** (del gr. *onychos*, uña, y *atrophia*, atrofia). Atrofia de las uñas.

**Onicauxis**. (del gr. *onychos*, uña, y *auxis*, crecimiento). Hipertrofia de las uñas.

**Onico** (del gr. *onyx*, *onychos*, uña). Prefijo griego que indica relación con las uñas.

**Onicoclasia** (del gr. *onychos*, uña, y *klasis*, ruptura). Ruptura de las uñas.

**Onicofagia** (del gr. *onychos*, uña, y *phagein*, comer). Hábito de comerse las uñas. Aparece en la infancia y, cuando se convierte en un hábito pertinaz, suele presentarse como síntoma de neurosis.

**Onicogénesis u onicogenia** (del gr. *onychos*, uña, y *genesis*, producción). Evolución que sufren las células de la capa de Malpighi en la placa ungueal y que da lugar a la formación de la uña.

**Onicogrifosis** (del gr. *onychos*, uña, y *grypos*, encorvado). Afección de las uñas (sobre todo de los pies), que se encorvan a la manera de ganchos y se engruesan por producciones córneas.

- Onicomadesis.** Surco transversal de espesor completo que separa la lámina ungueal proximal del pliegue ungueal proximal, debido a una detención transitoria de la actividad de la matriz ungueal.
- Onicomalacia** (del gr. *onychos*, uña, y *malakia*, reblandecimiento). Reblandecimiento de las uñas. Sinónimo: hapaloniquia.
- Onicomicosis** (del gr. *onyx*, uña, y *mykes*, hongo). Micosis localizada en las uñas de los dedos de manos o pies, que aparecen blancas, gruesas y friables. Es debida a hongos parásitos diversos.
- Onicopatía** (del gr. *onyx*, uña, y *pathos*, enfermedad). Término general para designar las enfermedades de las uñas.
- Onicorrexis** (del gr. *onyx*, uña, y *rhexis*, ruptura). Fragilidad extrema de las uñas debida a fisuras longitudinales.
- Onicotrofia** (del gr. *onyx*, uña, y *trophe*, nutrición). Nutrición de las uñas.
- Oniquia** (del gr. *onyx*, uña). Inflamación aguda o crónica de la matriz de la uña con supuración y desprendimiento de la uña. Puede presentarse aisladamente o asociada con lesiones periungueales (perionixis o perioniquia).
- Oniquia lateral.** Véase paroniquia.
- Oniquia micótica.** Véase onicomicosis.
- Oniquia piógena.** Véase panadizo.
- Padrastro.** Pellejo que se levanta en la proximidad de las uñas de las manos y causa dolor o molestia.
- Panadizo** (del gr. *para*, al lado, y *onyx*, uña). Nombre dado a todas las inflamaciones agudas de los dedos, cualquiera que sea su naturaleza, extensión y profundidad. Se aplica generalmente a la infección supurada de la última falange, de origen bacteriano. Puede producir la caída de la uña. Sinónimo: oniquia piógena.
- Paroniquia** (del gr. *para*, al lado, y *onyx*, uña). Inflamación supurada alrededor del borde de la uña. Sinónimos: panadizo periungueal, oniquia lateral.
- Traquioniquia.** Uña áspera con excesivos relieves longitudinales, fruto de múltiples focos de queratinización defectuosa de la matriz ungueal proximal.
- Ungueal.** *Adj.* Relativo o perteneciente a las uñas.
- Uña** (del lat. *ungula*). Lámina córnea, dura, convexa, que cubre la cara dorsal de la falange distal de los dedos. Comprende tres partes: borde libre, cuerpo y raíz, engastada esta última en un repliegue dermoepidérmico, la matriz de la uña.
- Uña encarnada.** Inflamación dolorosa de la piel lateral del lecho de la uña, con formación de tejido de granulación y supuración, que se observa especialmente en el dedo gordo del pie. Sinónimo: uñero.